



Radicación: 2020032163-2-000

Fecha: 2020-02-28 15:06 - Proceso: 2020032163

Trámite: 25-INT. Licencia Ambiental

2.4

Bogotá, D.C., 2020-02-28 15:06

Doctor:

**JORGE ALBERTO JARAMILLO PEREIRA**

Secretario de Minas

**Gobernación de Antioquia**

Calle 42B No. 52-106

Centro Administrativo Departamental “José María Córdoba” – La Alpujarra

gubernaciondeantioquia@antioquia.gov.co

Teléfono: (+57 4) 4099000

Medellín – Antioquia

Asunto: Visita de evaluación ambiental. Solicitud de licencia ambiental para el proyecto denominado “Minera de Cobre Quebradona”, localizado en el municipio de Jericó-Antioquia. Expediente LAV0001-00-2020.

Respetado doctor Jaramillo:

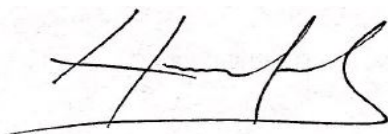
Por medio de la presente comunicación, me permito informarle que la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, mediante Auto 00294 del 23 de enero de 2020, ha dado inicio al trámite de evaluación en el marco de la solicitud de licencia ambiental del proyecto “Minera de Cobre Quebradona”, localizado en el municipio de Jericó en el departamento de Antioquia, cuyo titular del trámite es la sociedad Minera de Cobre Quebradona Colombia S.A.

En ese sentido, y con el fin de dar continuidad con el proceso de licenciamiento, la ANLA realizará visita de evaluación ambiental al proyecto del asunto del 4 al 12 de marzo de 2020, la cual contará con la participación de profesionales de los medios físico, biótico y socioeconómico.

Así las cosas, el equipo de evaluación ambiental designado por la ANLA considera importante la participación de la Secretaria de Minas en dicha visita, por lo que esperamos contar con su representación.

Para mayor información solicitamos comunicarse con el Ingeniero Juan Sebastián Arenas al teléfono 57 (1) 2540111 extensión N°.2187 o través del correo electrónico [jarenas@anla.gov.co](mailto:jarenas@anla.gov.co)

Cordialmente,





Radicación: 2020032163-2-000

Fecha: 2020-02-28 15:06 - Proceso: 2020032163  
Trámite: 25-INT. Licencia Ambiental

**GABRIEL EDUARDO LOPEZ ULLOA**  
Coordinador Grupo de Minería

Copia para: (Escriba aquí los destinatarios de las copias si las hay, de lo contrario borre esta línea)

Anexos: No (Detalle aquí los anexos si los hay - de lo contrario borre esta línea)

Medio de Envío: Físico

**Ejecutores**

MARTHA NUBIA LEÓN GUERRERO  
Profesional Físico/Contratista



**Revisor / Líder**

CARMEN ELISA PALOMEQUE  
MANYOMA  
Profesional Social/Contratista



MARIA ALEXANDRA GAITAN  
SABOGAL  
Revisor Jurídico/Contratista



Fecha: xxxx

Archívese en: Indique aquí el número o nombre del expediente \*CAMPO OBLIGATORIO

Plantilla\_Oficio\_SILA\_v5\_42800

**Nota:** Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.